

Asociación de Química y Farmacia del Uruguay

Montevideo – Uruguay

www.aqfu.org.uy

USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS

La Organización Mundial de la Salud apoya el Uso Racional de los Medicamentos como una estrategia de primer orden en materia sanitaria.

En el año 1985, define el uso racional de los medicamentos como “el uso de los medicamentos de acuerdo a las necesidades clínicas de los pacientes, en las dosis correspondientes a sus necesidades individuales, durante el tiempo adecuado y al menor costo posible para ellos y la comunidad”.

En el documento Política de Medicamentos para el MERCOSUR, Bolivia y Chile, acuerdo N° 5/00 se destaca que los medicamentos tienen importancia crítica para las políticas de salud de todos los estados de la región, en cuanto a insumos fundamentales para la asistencia sanitaria integral de las poblaciones.

El medicamento es el principal instrumento de la terapéutica actual y tiene importante función en la búsqueda de la equidad de oportunidades por medio de las políticas sociales.

El uso racional de los medicamentos es un proceso que comprende:

- Prescripción apropiada de los medicamentos.
- Disponibilidad oportuna, de medicamentos eficaces, seguros y de calidad comprobada, a la mejor relación costo beneficio.
- Conservación, almacenamiento y dispensación en condiciones adecuadas.
- Administración correcta.
- Consumo en las dosis, intervalos y períodos indicados por el profesional prescriptor.

El uso racional de los medicamentos, promueve la buena calidad en el cuidado y en la terapia, lo cual asegura que:

- los medicamentos sólo sean utilizados cuando son requeridos
- el usuario* comprenda claramente el motivo de su uso y la forma de utilizarlos correctamente.

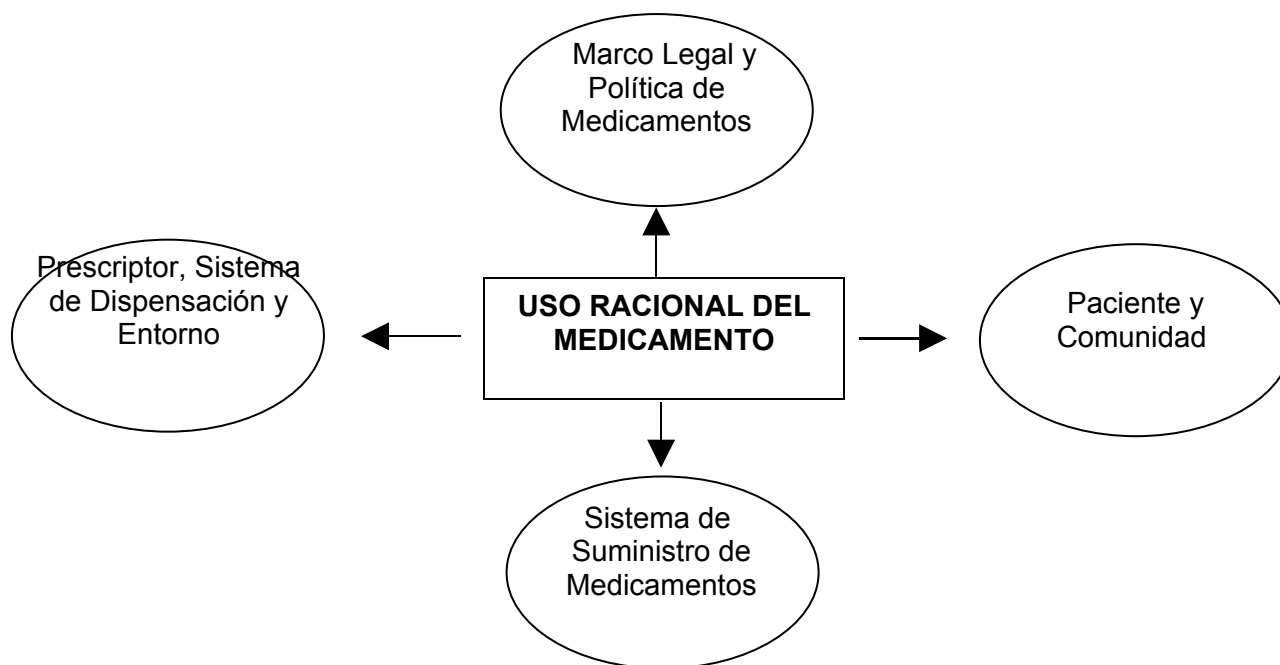
Situaciones o factores relacionados con el uso no racional de los medicamentos

El uso racional puede ser afectado por distintos factores:

- Indicación en situaciones que no está demostrado su beneficio
- Dosis y duración inadecuadas
- Polifarmacia
- Automedicación no responsable
- Falta de adhesión y cumplimiento del tratamiento
- Falta de conocimiento, habilidades o información independiente y objetiva
- Acceso sin restricciones a los medicamentos
- Exceso de trabajo del personal sanitario
- Promoción inadecuada de medicamentos y sus beneficios, tanto la que se realiza hacia el médico como hacia el paciente
- Incentivos comerciales para la venta de medicamentos

* Entiéndase por usuario, aquél que hace uso del sistema de salud.

Factores que influyen en el Uso Racional de los Medicamentos



El uso racional de los medicamentos está afectado por distintos factores interrelacionados; éstos pueden agruparse según devengan del paciente, del profesional prescriptor, del contexto institucional de trabajo, o bien de problemas más generales del mercado de medicamentos y su regulación.

Para la promoción del Uso Racional de los medicamentos a través de una Política Nacional, se deben abarcar diferentes aspectos:

1. Existencia de un organismo multidisciplinario competente
 - A través de un comité que coordine la Política de Uso Racional, y evalúe el uso de los medicamentos.
2. Legislación y regulaciones, a través de:
 - Una agencia de medicamentos con poder regulatorio e independencia económica.
 - La reducción del uso inadecuado de medicamentos mediante la regulación de su promoción, definiendo pautas éticas que permitan implementar el control de la promoción del medicamento, hacia los profesionales de la salud, y la publicidad de medicamentos de venta libre dirigida a la población.
 - La reducción de la disponibilidad de medicamentos inadecuados a través del retiro del producto del mercado y/o la suspensión del registro correspondiente.
 - Lugares de venta de medicamentos y profesionales responsables debidamente habilitados.

- El respeto por la condición de venta de los medicamentos, establecida en la normativa vigente; y la promoción de reglamentos armonizados, que definan parámetros criteriosos de clasificación de medicamentos en las categorías de venta bajo prescripción médica o de venta libre.
3. Selección de medicamentos y cadena de distribución
 - Selección de medicamentos, basada en criterios con evidencia científica.
 - Aumento de la accesibilidad de los medicamentos, a través de procesos efectivos de producción local, importación, distribución y almacenamiento.
 4. Estrategias económicas para la fijación de precios y el financiamiento de medicamentos
 - Evitar situaciones que desvirtúen el uso racional de los medicamentos, por ej: que el prescriptor sea simultáneamente el dispensador.
 - Reducir impuestos, tarifas, márgenes de distribución en la cadena del medicamento.
 - Contar con una política de reembolso al paciente del gasto en medicamentos.
 5. Desarrollo de Recursos Humanos
 - Definir roles para los profesionales de la salud, requerimientos mínimos de formación para los integrantes del equipo de salud, entrenamiento y capacitación previos y continuados.
 6. Educación del prestador de servicios de salud y del usuario
 - Proveer información no sesgada, basada en evidencia científica.
 - Contar con formación profesional continua para los pre-graduados y post-graduados
 - Establecer y mantener comités de Medicamentos y Terapéutica
 - Contar con Campañas de Educación Pública
 7. Monitoreo y evaluación
 - Definir, aplicar y mantener mecanismo sustentable para monitorear, supervisar y evaluar el uso de los medicamentos.
 - Promover la práctica de la atención farmacéutica, cuyo supuesto es la acción del farmacéutico insertado en un sistema de salud, teniendo responsabilidad compartida con otros profesionales, en la búsqueda del éxito de la terapia aplicada.
 8. Contar con un sistema de Farmacovigilancia eficiente y eficaz.

En función de los requisitos establecidos por la definición de uso racional de medicamentos, pueden identificarse los siguientes problemas:

En la prescripción

- Prescripción de un medicamento cuando la terapia no requiere medicamento alguno.
- Ausencia de prescripción de un medicamento disponible, seguro y efectivo cuando ello se requiere.
- Prescripción de un medicamento equivocado para una condición, que no obstante, requiere una terapia farmacológica.
- Prescripción del medicamento correcto en inadecuada vía de administración, dosis o duración del tratamiento.
- Prescripción innecesaria de medicamentos costosos.
- No provisión de información adecuada al paciente.
- No indicar el monitoreo de los resultados de la terapia, necesario para algunos fármacos que así lo requieren.

En la dispensación

- Dispensación de un medicamento que no se corresponde con la prescripción (Principio activo, forma farmacéutica, dosis, duración del tratamiento).
- Dispensación de un medicamento en mal estado o vencido.

En el Consumo por parte del Paciente

- No cumplimiento de las indicaciones.
- Automedicación noresponsable.

Causas del Uso Irracional

Debidas a la prescripción

- Sub prescripción
- Prescripción incorrecta debido a un diagnóstico erróneo
 - Examen inadecuado del paciente
 - Comunicación médico – paciente incompleta
 - Falta de registro en las historias clínicas
 - Recursos de laboratorio insuficientes
- Sobre prescripción
- Prescripción múltiple

Debidas a la dispensación

- Interpretación incorrecta de la prescripción
- Dispensación del medicamento incorrecto
- Preparación de dosis inexactas
- Etiquetado inadecuado
- Procedimientos no sanitarios
- Envases no diferenciados

Debidas al paciente

- Información escasa o inadecuada
- Creencias erróneas
- Falta de adherencia al tratamiento
- Problemas de acceso a los servicios de salud – automedicación no responsable –
- Acceso sin restricciones a los medicamentos

Debidas al profesional de la salud

- Falta de formación
- Falta de información objetiva
- Experiencia limitada

Debidas al contexto institucional

- Alta carga de pacientes
- Inadecuada infraestructura
- Carencia de política institucional sobre uso racional - vademécum, comisión de farmacia y terapéutica, política de compras, etc.-
- Problemas de financiación

Debidas al mercado y regulación

- Carencias en los aspectos regulatorios , - regulación no actualizada o aplicable
-:
 - Disponibilidad de medicamentos de eficacia y seguridad no comprobadas
 - Disponibilidad de medicamentos de calidad incierta
 - Falta de ley de genéricos y de intercambiabilidad
 - Falta de regulación en cuanto a criterios de prescripción y dispensación
 - Existencia de promoción engañosa / sesgada
 - Falta de promoción de medicamentos esenciales

El uso no racional de los medicamentos tiene consecuencias tanto médicas como económicas.

- En términos médicos un tratamiento inadecuado puede producir sufrimiento innecesario, falta de resultados terapéuticos positivos, aumento de la resistencia microbiana, aumento de reacciones adversas, enfermedades iatrogénicas, admisiones hospitalarias, enmascaramiento de otras enfermedades y hasta provocar la muerte.

Además conlleva a una disminución de la confianza de la población en el sistema de salud, lo cual trae como consecuencia, el desprestigio profesional y la disminución de la calidad de los servicios asistenciales y preventivos.

- En términos económicos, el uso no racional de los medicamentos, conduce a un inadecuado uso de recursos, lo cual impide su utilización en otras áreas donde pueden ser requeridos, siendo su consecuencia, el aumento de los costos tanto para los pacientes como para los servicios de salud.
- En términos sociales, la difusión de la creencia entre los pacientes que existe siempre un medicamento para cada problema de salud.

Estrategias para lograr el Uso Racional de los Medicamentos

Se requiere de la participación conciente y activa de los distintos eslabones entre el productor y el usuario de medicamentos. Entre ellos están el prescriptor, el dispensador y el sistema sanitario; cada uno con un rol protagónico, en el sistema de salud.

El **sistema sanitario** para lograr un uso racional de medicamentos tiene la responsabilidad de establecer una política farmacéutica basada en medicamentos esenciales, que garantice la coherencia de los diferentes eslabones en la cadena del medicamento y que promueva su uso racional.

El **productor** que promueve el uso racional de medicamentos tiene la responsabilidad de garantizar que los procesos de fabricación de medicamentos, cumplen con las buenas prácticas de manufactura, de forma de lograr confianza, credibilidad y seguridad en el producto, evitando introducir en el mercado, preparaciones de calidad no comprobada.

El **distribuidor** que promueve el uso racional de medicamentos tiene la responsabilidad de garantizar la disponibilidad, trazabilidad y mantenimiento de la calidad de los medicamentos hasta la llegada al dispensador, correspondientes a cada nivel de atención sanitaria, en base a la oferta de la industria farmacéutica.

El **prescriptor** que promueve el uso racional de medicamentos tiene la responsabilidad de prescribir aquél fármaco que, dentro de las alternativas existentes, sea el más efectivo, seguro y con un costo razonable para el paciente y el sistema de salud.

El **dispensador** que promueve el uso racional de medicamentos, tiene la responsabilidad de entregar el medicamento correcto, brindar información referente a las propiedades del medicamento, y a educar respecto a la forma de tomarlo y a cómo conservarlo.

El **paciente** contribuye al uso racional de medicamentos cuando utiliza correctamente los medicamentos prescritos por su médico, en base a un problema de salud correctamente diagnosticado y/o de acuerdo a criterios de automedicación responsable.

Para alcanzar óptimos resultados en su terapia, los pacientes deben:

- Comprender el impacto que tiene su problema de salud en su vida para lograr una buena adhesión al tratamiento
- Estar interesado en su salud y confiar en la eficacia del tratamiento prescripto
- Tener acceso a un tratamiento que sea compatible con su estilo de vida

Nuestra legislación determina que haya Químicos Farmacéuticos presentes en todos los eslabones de la cadena del medicamento, ya sea en laboratorios de producción, empresas importadoras, empresas distribuidoras, farmacias, como así mismo en el Ministerio de Salud, desempeñando funciones en el ámbito regulatorio, inspectivo y analítico, lugares todos ellos, desde donde es posible promover el uso racional de los medicamentos.

El uso racional de los medicamentos, no sólo constituye uno de los aspectos integrales de la práctica profesional del químico farmacéutico, según queda establecido en las Buenas Prácticas de Farmacia, elaboradas por la Federación Internacional Farmacéutica, sino que ocupa uno de los primeros lugares en las premisas que componen en Código de Ética Internacional para la profesión.

Referencias:

1. Programa para el uso racional de medicamentos. Editado por Centro para el Desarrollo de la Farmacología. Cuba. 1999.
2. Estrategia para lograr un uso racional de los medicamentos. García, A.; Delgado, I.; Lara, C.. Rev Cubana Med Gen Integr. 2003;19(2)
3. Política de Medicamentos para el MERCOSUR, Bolivia y Chile. Acuerdo N.5/00. 10 y 11 de diciembre de 2000.
4. Marco Regulatorio de los Productos Farmacéuticos y afines. Editado por AQFU en colaboración del estudio Ferrere La Maison. Montevideo, 2002.
5. Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales. OMS Setiembre de 2002.
6. Consejo general a los prescriptores. Formulario Modelo de la OMS 2004.
7. Código de Ética para Farmacéuticos. Federación Internacional Farmacéutica. Setiembre de 2004
8. Essential drug concept and the role of WHO in the promotion of rational drug use. Dr Jonathan D Quick. Director Essential Drugs and Medicines Policy. World Health Organization International Paediatrics Association. September, 2001
9. Rational Use of Medicines within National Drug Policies. World Health Organization Dept. Essential Drugs and Medicines Policy. Phnom Penn October 2002
10. Documento "Automedicación responsable" aprobado por Asamblea de Asociación de Química y Farmacia del Uruguay. 14 de Enero de 2006.